



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
de Infraestructura

Dirección de Gestión Predial

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



La Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN (Sujeto Activo), con domicilio legal en Av. República de Chile N° 350, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, creada mediante Ley N° 31841, tiene bajo su cargo la formulación ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión; por lo que, actuando a través de la Dirección de Gestión Predial, en cumplimiento de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, comunica que sobre las áreas afectadas por la ejecución del proyecto "Creación del servicio de protección en las riberas del río Huaura vulnerable ante el peligro de inundaciones en las localidades de 5 distritos de la provincia de Oyón y 6 distritos de la provincia de Huaura - Departamento de Lima" identificado con CUI 2499886, se han identificado a los ocupantes, que a continuación se detallan:

ÍTEM	Progresivas	Lado	Ocupante o poseedor	DNI/RUC	UBICACIÓN EXACTA DEL PREDIO, INMUEBLE O BIEN INMUEBLE OBJETO DE MEJORAS						Partida Registral de la Oficina Registral de Huacho	Área m2		
					DEPARTAMENTO DE LIMA				Coordenadas UTM ZONA 18S					
					Sector	Distrito	Provincia	Denominación / Referencia de la ubicación (Por la Carretera Huaura-Oyón (PE-18))	WGS84					
1	66-623	66-811	IZQUIERDO	JULIO CONSTANTINO MEJIA CLAROS ROSAVINIA CLAROS CARMÍN 15906314 15606311	PIEDRA VIVA / ALCO ALCO	SAYAN	HUAURA	Aproximadamente en el Km 63.2, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	269207.3998	8778835.8480	08033757	3004.60		
2	67-291	67-598		CARLOS AMADOR ESPADÍN TORRES 09157466				Aproximadamente en el Km 64, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	269835.5940	8778654.6850		2900.21		
3	110-719	110-725		NELLY DOMÍNGUEZ SUSANO EMILIO PABLO VILLÉZ DAMIAN 08065089 09624936	BALNEARIO DE CHURIN	PACHANGARA	OYON	Aproximadamente en el Km 107.1, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294866.0580	8803951.0910	SOBRE ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	28.80		
4	110-719	110-725		MARIO DOMÍNGUEZ SUSANO GIOVANA ALEJIA MERCEDES ANAYA 410189747				Aproximadamente en el Km 107.1, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294870.3383	8803947.4605				
5	110-796	110-815		WILLIAM FRANZ TUFÍRIO PIJO 15722775				Aproximadamente en el Km 107.2, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294893.5940	8804036.0310				
6	110-815	110-841		ALBERTO O DEMETRIO SHUAN OSORIO 15213803				Aproximadamente en el Km 107.2, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294900.1666	8804054.0646				
7	110-840	110-847		LUIS ALBERTO VELASQUEZ CARLOS FRANCISCO CALLEANDO GABRIEL 04204227 04205480				Aproximadamente en el Km 107.2, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294889.1440	8804070.2220				
8	110-847	110-853		HOSPEDAJE TUTU MEME SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - HTMEME S.A.C. 20609778602				Aproximadamente en el Km 107.2, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294898.2350	8804076.2080				
9	110-879	110-891		EMILIANA GENOVEZA OROST EGUIL URBANO ADRIAN CESAR MENDOZA BARCA 15217781				Aproximadamente en el Km 107.3, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294907.3900	8804111.1850				
10	110-938	110-949		MELQUISIDEK ABUD CHACA RACCHA 41240238				Aproximadamente en el Km 107.3, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294906.4660	8804174.2970				
11	110-944	110-956		GEORGE WIFREDO ANAYA PALACIOS 46186662				Aproximadamente en el Km 107.3, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294905.9990	8804180.8450				
12	110-951	110-962		ROBERTO OSORIO TORRES 04012953				Aproximadamente en el Km 107.3, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294904.5482	8804187.6651				
13	110-958	110-975		JULIANA ANTONIA GARCIA MUSGRUA ELOY LIAO CHAVEZ BARRIENTOS 29210936	AYARPONGO	OYON	OYON	Aproximadamente en el Km 107.3, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294899.769	8804200.5514	SOBRE ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	102.31		
14	110-968	111-001		JUAN EUFÓRIO TACUCHÉ ELSA AURORA PIZARRO CHIRRE 41836178				Aproximadamente en el Km 107.3, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294897.7050	8804224.0770				
15	111-160	111-163		EDILBERTO CIRACO MARTINEZ MANRIQUE 15756478				Aproximadamente en el Km 107.5, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294896.2021	8804384.3391				
16	111-173	111-179		MATEO YANTAS SUSANBAR SANTAMARIA LOPEZ RIOS 15213635 15218016				Aproximadamente en el Km 107.5, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294897.4514	8804399.5484				
17	111-194	111-198		MATEO YANTAS SUSANBAR SANTAMARIA LOPEZ RIOS 15218016				Aproximadamente en el Km 107.5, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294894.7344	8804413.7588				
18	112-889	112-911		ELENA AELIA CHAMORRO BUSTILLOS 15214637				Aproximadamente en el Km 109.05, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294639.5055	8805862.7664				
19	112-933	112-973		JOEL ENOS BUSTAMANTE SALAZAR JOSE ARTURO VERA CHUNGA 44686537 43367087				Aproximadamente en el Km 109.1, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294688.9700	8805916.7400				
20	113-015	113-155		YHONNY PALMER EVANGELIST AMARIN IMMET SONIA CHAVEZ SERNA 15213775 08662248				Aproximadamente en el Km 104.9, Se ingresa por la izquierda y se encuentra el área afectada.	294772.0448	8805075.9698				

Asimismo, se comunica que todos aquellos con legítimo interés para cuestionar el reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado a favor de los ocupantes de los predios señalados en el cuadro precedente, podrán presentar su escrito con el debido sustento documental, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación, en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o utilizando la Plataforma Digital Mesa de Partes Virtual – ANIN: <https://sso.anin.gob.pe/login>.



Firmado digitalmente por:
MONZON CASTILLO Erick
Daniel FAU 20611816953 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 15/09/2025 10:10:23-0500

DIRECCIÓN DE GESTION PREDIAL

EDICTO JUDICIAL.- Sucesión Intestada. Ante el PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO FAMILIA CIVIL LABORAL CONDEVILLA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE, que despacha la Juez JANIDETH CARDENAS PORTUGAL, especialista legal SABINO PECEROS PEREZ, Expediente N° 04003-2025-0-0904-JP-CI-01 sobre Sucesión Intestada de la causante LIDA LEONOR CHOLAN GAMARRA, fallecida el 18 de mayo 2017 en el Hospital Alberto Sabogal Sologuren, en vía de Proceso No Contencioso, Se ha Resuelto lo siguiente: RESOLUCIÓN N°1.- San Martín de Porres, 09 de octubre del año 2025. Parte pertinente: SE RESUELVE: 1.- ADMITIR A TRÁMITE la solicitud presentada por LUZ ELENA CERNA CHOLAN, sobre SUCESSION INTESTADA de quien en vida fuera LIDA LEONOR CHOLAN GAMARRA debiendo tramitarse en la vía del Proceso No contencioso. 2.- Proceda el especialista legal con publicar el edicto electrónico y publicarse en la página web del poder judicial. 3.- Proceda la solicitante con publicar en un diario de mayor circulación un edicto por 3 días consecutivos tal como prevé el inciso 1 del artículo 833 del Código procesal civil y 167 del mismo código, por lo que se pone en conocimiento de los que crean con derecho a ser incluidos para que lo hagan valer conforme a Ley. 4.- NOTIFIQUESE con la demanda y la presente resolución a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y el Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia de turno de Condevilla), Sonia Israel Cerna Cholan y Fausto Cerna Llanos. 5.- Remítase los partes judiciales para la Inscripción de la demanda en el Registro de Sucesión Intestada, así como en el de Mandatos y Poderes de los registros públicos. Lima, 17 de octubre de 2025.- **Gustavo Carlos Córdova Morillo – ABOGADO – CAL 72818.**

CONVOCATORIA
 SE CITA A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA-SUNAT-ANCEJUB-SUNAT A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CALLE PADRE URRACA 277, DISTRITO DE SAN MIGUEL-LIMA, EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2025 EN EL SIGUIENTE HORARIO:
 PRIMERA CONVOCATORIA: 9:30 A.M.
 SEGUNDA CONVOCATORIA: 10:00 A.M.
AGENDA:
 -ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL
 LIMA, 20 DE OCTUBRE DEL 2025
PRESIDENTE:
CESAR AUGUSTO ATARAMA LONZOY
SECRETARIA:
JUDITH MANUELA VICTORIA OLIVERA TORRES

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
 Por decisión del Titular de fecha 13 de octubre de 2025, se convino la disolución y liquidación de la persona jurídica denominada **SPORT LIFE CLUB E.I.R.L.**, con R.U.C. N° 20611409789, nombrándose como liquidador a doña **OLGA ROXANA HUAMÁN LABÁN**, identificada con D.N.I. N° 41422775.
OLGA ROXANA HUAMÁN LABÁN
D.N.I. N° 41422775
LIQUIDADORA

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN PORTAFOLIO G & E S.A.C.
RUC No. 20543435661
 De acuerdo a la Ley General de Sociedades, se comunica que, con fecha 28 de setiembre del 2025, las Juntas Generales de **PORTAFOLIO G & E S.A.C.; ADMINISTRADORA DE GAS COMPRIMIDO S.A.C. y G & E AGRO S.A.C.**, aprobaron el Proyecto de Escisión presentado por sus gerencias; escisión por el cual la primera segregará dos bloques patrimoniales que será transferido una a **ADMINISTRADORA DE GAS COMPRIMIDO S.A.C.** y la otra a **G & E AGRO S.A.C.** La escisión entrará en vigencia el día 28 de setiembre del 2025.
 Como consecuencia de la escisión el capital de **PORTAFOLIO G & E S.A.C.** se reducirá en S/. 4'489,926 quedando establecido en S/. 1,206,972
 Lima, 28 de setiembre de 2025
Jorge Antonio Calderón Claire
 Carné de Extranjería No. 000563458
GERENTE GENERAL
PORTAFOLIO G & E S.A.C.
G & E AGRO S.A.C.
ADMINISTRADORA DE GAS COMPRIMIDO S.A.C.

Edicto rectificación partida de defunción de **Hilda Mercedes Alvarez LOSTAUNUAU** solicita **WALTER CLEMENTE EUSTAQUIO JIMENEZ ALVAREZ** ante el 4to. Juzgado de Paz Letrado de Lima. Exp. N° 02685-2025-0-1802-JP-CI-04. Juez Velásquez Moreno Miriam Liliana. **SIXTO CAYTANO BUITRON QUESPE - Abogado - CAL N° 97931.**

RISTORANTE SULLANA SAC. EN LIQUIDACIÓN
RUC. 20551953743
BALANCE DE LIQUIDACIÓN
14 de Octubre de 2025
 TOTAL ACTIVO S/ 00.00
 TOTAL PASIVO S/ 157,912.81
 CAPITAL SOCIAL S/ 2,000.00
 TOTAL PATRIMONIO S/ (157,912.81)
Dr. MÁXIMO HERRERA MOSCOL LIQUIDADOR
CPC. NOE PEDRO BURGA BENITES MAT. 31502

RISTORANTE TRUJILLO SAC EN LIQUIDACIÓN
RUC 20554802738
BALANCE DE LIQUIDACIÓN
14 de Octubre de 2025
 TOTAL ACTIVO S/ 00.00
 TOTAL PASIVO S/ 136,455.80
 CAPITAL SOCIAL S/ 2,000.00
 TOTAL PATRIMONIO S/ (136,455.80)
Dr. MÁXIMO HERRERA MOSCOL LIQUIDADOR
CPC. NOE PEDRO BURGA BENITES MAT. 31502

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, SHEYLA MELISSA MANCO ZEVALLOS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **RICHARDS WILLIAM MANCO QUESPE**, QUIEN FALLECIÓ EN LIMA EL 09 DE MARZO DEL 2025, LO QUE COMUNICO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 20 DE OCTUBRE DEL 2025. **LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.**